

INFORME DE GESTIÓN

**A CORTE 15 DE FEBRERO
DE 2025**



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. BALANCE DE GESTIÓN VIGENCIA 2024	6
2. REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2025 A CORTE FEBRERO 15	11
2.1. Programa Fortalecimiento y Mantenimiento de la Red de Infraestructura Deportiva del Distrito	11
2.1.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fortalecimiento y Mantenimiento de la Red de Infraestructura Deportiva del Distrito”</i>	14
2.2. Programa Fomento al Deporte de Alto Rendimiento	14
2.2.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fomento al Deporte de Alto Rendimiento.”</i>	15
2.3. Programa Fortalecimiento del Capital Humano a través de las Ciencias Aplicadas al Deporte y la Recreación	16
2.3.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fortalecimiento del Capital Humano a través de las Ciencias Aplicadas al Deporte y la Recreación”</i> 16	
2.4. Programa Fortalecimiento del Deporte Formativo, Estudiantil y la Educación Física Extraescolar.....	17
2.4.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa Fortalecimiento del Deporte Formativo, Estudiantil y la Educación Física Extraescolar</i>	18
2.5. Programa Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario, Avanzar en nuestro territorio	20
2.5.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario, Avanzar en nuestro territorio.</i>	21
2.6. Programa Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo libre en el distrito de Cartagena 21	
2.6.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo libre en el distrito de Cartagena</i>	23
2.7. Programa Cartagena Ciudad Destino de Turismo Deportivo.....	24
2.7.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa Cartagena Ciudad Destino de Turismo Deportivo</i>	24
2.8. Reporte de Acciones asociadas al Capítulo Étnico	25

3. GESTIÓN FINANCIERA.....	31
3.1. Ejecución presupuestal a febrero 15 2025	31
3.1.1. Ejecución presupuestal de Recursos de Funcionamiento a corte febrero 15 2025.	31
3.1.2. Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte febrero 15 de 2025 36	
3.1.3. Ejecución presupuestal totalizada a corte febrero 15 de 2025.....	43
4. GESTIÓN JURÍDICA.....	45
4.1. Ejecución contractual a febrero 15 de 2025	45
4.1.1. Contratación prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. 45	
4.1.2. Contratación Bienes y Servicios a corte 15 de febrero de 2025.....	46
4.1.3. Contratación para aprovechamiento económico	48
4.2. Balance de PQRSD a 15 de febrero de 2025.....	48
4.3. Reporte de avances en el proceso de Defensa Judicial a agosto 2024.....	50
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	60
5.1. Relación de planta de personal	60
5.2. Resumen de las gestiones realizadas en la Oficina de Control Interno	62
6. CONCLUSIONES.....	65

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, creado mediante Acuerdo N°054 de 1992 y reorganizado por el Decreto N° 535 de 1995, es una entidad descentralizada del Orden Distrital, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, responsable de fomentar, masificar, divulgar, planificar, coordinar, ejecutar y asesorar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el Distrito de Cartagena de Indias.

Atendiendo a su misión de promover la recreación, el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de inclusión y desarrollo social, a través de la ejecución de programas y proyectos que generen espacios de sana convivencia y paz en el Distrito, el IDER presenta la gestión realizada durante lo corrido de la vigencia 2025 a corte febrero 15.

En este orden de ideas, en primera instancia se presenta un resumen de los logros e hitos obtenidos en la vigencia 2024. Posteriormente, se esbozan los avances a corte de febrero en la ejecución del Plan de Acción y Plan de Desarrollo. Luego, se describen la gestión financiera, en particular la ejecución presupuestal e ingresos. Seguidamente, se presenta la gestión jurídica, en donde se describen los principales resultados de contratación, balance de atención de PQRSD y defensa judicial. Posteriormente, se desarrolla la gestión administrativa, presentando sus acciones más relevantes. Para finalizar, se presentan las conclusiones generales.

BALANCE DE GESTIÓN VIGENCIA 2024



1. BALANCE DE GESTIÓN VIGENCIA 2024

A continuación se presentan las principales acciones y resultados obtenidos durante la vigencia 2024:

a. El presupuesto inicial aprobado para el Instituto correspondiente a la vigencia 2024 es de \$42.921,77 millones de pesos. Por su parte, la apropiación definitiva, luego de las incorporaciones en recursos de inversión para fortalecer las acciones en la vigencia 2024, ascendió a \$69.364,00 millones de pesos.

b. A corte de 31 de diciembre se registró una ejecución presupuestal acumulada de \$57.634,88 millones de pesos, lo que representa una ejecución del 83,09% del total de los recursos apropiados por el IDER para la vigencia, de los cuales \$6.922,87 millones de pesos corresponde a recursos de funcionamiento y \$50.712,01 millones de pesos son de recursos de inversión.

c. La ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento corresponde a \$6.922,87 millones de pesos, lo que representa el 85,9% de los recursos apropiados para este concepto en la vigencia 2024.

d. A corte de 31 de diciembre se registró una ejecución presupuestal de recursos de inversión equivalente a \$ 50.712,01 millones de pesos, lo que representa el 82,72% de los recursos apropiados para este concepto, luego de las incorporaciones aprobadas.

e. Con relación a los avances del Plan de Acción se logró un cumplimiento técnico para la vigencia 2024 de 71,02%, para un avance del cuatrienio de 22,31% y una ejecución financiera de 82,72% equivalente a \$50.712,01 millones de pesos. Los principales hitos por programa son:

1. Programa: Fortalecimiento y Mantenimiento de la Red de Infraestructura Deportiva del Distrito.

a) (2) escenarios reconstruidos: Cancha sintética de Los Calamares presentando un avance del 60% y Zona deportiva de Manga (Parque H L Román) y el Parque General Lacides Segovia donde se registró un avance del 74%.

b) (368) escenarios con acciones de mantenimiento, conservación, adecuación y mejoramiento: Con obras importantes como Coliseo Cubierto Bernardo Caraballo, Mejoramiento de la Villa Olímpica (Estadio de Fútbol Jaime Morón, Plaza de Toros, Pista de Atletismo Campo Elías Gutiérrez y Complejo Acuático Jaime González Jonhson) con un avance del 100%.

c) Avance técnico del programa: 51%

d) Inversión total: \$31.358,89 millones de pesos.

2. Programa: Fomento al Deporte de Alto Rendimiento
 - a) (17) estímulos entregados a organismos deportivos: Con lo que se estima un impacto aproximado a 11.445 personas.
 - b) (19) estímulos entregados a deportistas.
 - c) Avance técnico del programa: 93%
 - d) Inversión total: \$4.097,66 millones de pesos

3. Programa: Fortalecimiento del Capital Humano a través de las Ciencias Aplicadas al Deporte y la Recreación
 - a) (4) documentos de memoria histórica elaborados y publicados: Dentro de los que se abordan temáticas como Juegos deportivos ancestrales comunales, diagnóstico del sector deporte y recreación del Distrito, Juegos Deportivos Distritales Intercolegiados.
 - b) (7.187) personas vinculadas en procesos de apropiación social del conocimiento del sector deportivo: A través de la realización de distintos espacios de intercambio de conocimiento, encuentros, foros, entre los que destaca el primer Congreso Internacional IDER 2024 Deporte y Recreación con Visión de Futuro.
 - c) Avance técnico del programa: 100%
 - d) Inversión total: \$768,71 millones de pesos

4. Programa: Fortalecimiento del Deporte Formativo, Estudiantil y la Educación Física Extraescolar
 - a) (6.762) Niños, niñas y adolescentes en la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva: Con participación de los 4 niveles de formación y un total de 55 núcleos en el distrito.
 - b) (7.166) participantes en los eventos y/o torneos del deporte estudiantil: Realizando acompañamiento en las Fases de desarrollo de los Juegos Intercolegiados.
 - c) (140) Instituciones Educativas participantes en los Juegos Intercolegiados: 83 instituciones educativas oficiales y 57 instituciones educativas no oficiales.
 - d) Avance técnico del programa: 96%
 - e) Inversión total: \$3.315,26 millones de pesos

5. Programa: Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario, Avanzar en Nuestro Territorio

- a) (15.578) personas participantes vinculadas en los eventos y/o torneos del deporte social comunitario: En donde se destaca el desarrollo de actividades con enfoque poblacional dirigidas a personas del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes; Actividades predeportivas para personas con discapacidad; Desarrollo de los Juegos Comunes y Corregimentales.
 - b) Así mismo, se desarrollaron diversas actividades y torneos de integración comunitaria y jornadas de activación en las comunidades.
 - c) Avance técnico del programa: 100%
 - d) Inversión total: \$4.462,75 millones de pesos
6. Programa: Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre
- a) (57.272) participantes en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria: Con el desarrollo de estrategias como Recréate Cartagena, Instituciones Activas, Persona Mayor, Recréate Incluyente, Escuela Recreativa, Campamentos Juveniles y Aprovechamiento del Espacio Público.
 - b) (33.718) participantes a las estrategias de actividad física: Con el desarrollo de estrategias como Entornos Saludables, Madrúgale a la Salud, Noches Saludables, Caminante Saludable, Actívate en el Parque, Aquaerobic, Actívate Running, entre otros.
 - c) Avance técnico del programa: 100%
 - d) Inversión total: \$6.208,73 millones de pesos
7. Programa: Cartagena Ciudad Destino de Turismo Deportivo
- a) 70) eventos deportivos carácter regional, nacional e internacional impulsados: Entre los que destacan ISA World Para Surfing Championship 2024; World Organization of Baseball Classic Sub-13; Juego de las Estrellas de Fútbol Bolivarense, entre otros. Con alrededor de 20.000 personas vinculadas a los eventos deportivos.
 - b) (35) eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional impulsados: Entre los que destacan Clausura de los Programas Recreativos del Área de Recreación, Vive la Danza, Vive el Movimiento, entre otros. Con alrededor de (32.637) personas vinculadas a los eventos recreativos.
 - c) Avance técnico del programa: 100%
 - d) Inversión total: \$500 millones de pesos

8. Capítulo Étnico:

- a) Acciones realizadas con Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras: Se realizaron actividades predeportivas con la participación de 1.387 personas.
- b) Acciones realizadas con Comunidades Indígenas: Se realizaron actividades predeportivas con la participación de 207 personas.

f. Con relación a la gestión contractual, al cierre de la vigencia se suscribieron un total de 974 de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con un valor de \$13.244,28 millones de pesos. Por su parte, fueron adjudicados un total de 61 contratos de Bienes y Servicios por un valor de \$37.358,74 millones de pesos.

Sobre estos últimos, fueron gestionadas vigencias futuras para 5 contratos relacionados con los servicios de Vigilancia, Obras de mejoramiento de la infraestructura deportiva y recreativa de la zona deportiva de Manga y el Parque general Lacides Segovia y su interventoría; y, Obras de mejoramiento y adecuación para la unidad deportiva de los calamares y su interventoría.

Por último, fueron suscritos 20 contratos en el marco del Acuerdo 003 de 2021 relacionado con el aprovechamiento económico de las unidades deportivas y/o arrendamiento.

g. Al corte de 31 de diciembre de 2024, el instituto recibió una totalidad de 1.120 (peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y/o felicitaciones), prevaleciendo la recepción de estas, a través del correo electrónico institucional de PQRSDP pqrspd@ider.gov.co y el aplicativo de PQRSDP de la página web institucional www.ider.gov.co. Cabe resaltar que, el canal de correspondencia física también es utilizado, pero en menor medida, al igual que el aplicativo Sigob. Al cierre de la vigencia no se contaba con peticiones vencidas.

h. Para la vigencia 2024, el equipo de planta del IDER estuvo conformado por 26 cargos, de los cuales 25 están ocupados y 1 se encuentra vacante, el cargo de Profesional Especializado-área de la Salud.

REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2025 A CORTE FEBRERO



2. REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2025 A CORTE FEBRERO 15

A continuación, se presentan los resultados reportados en el Plan de Acción, a corte febrero 15 de la presente vigencia, de los programas del Plan de Desarrollo Distrital aprobado:

2.1. Programa Fortalecimiento y Mantenimiento de la Red de Infraestructura Deportiva del Distrito

Con este programa, el Gobierno Distrital fortalecerá la red de infraestructura deportiva del Distrito, asegurando su mantenimiento en óptimas condiciones de uso. Para ello, se implementará una hoja de ruta que asegure la disponibilidad de los escenarios deportivos durante el cuatrienio, cubriendo todos los barrios, así como las zonas rurales e insulares del Distrito de Cartagena de Indias. El programa incluirá la construcción de nuevos escenarios deportivos, así como la reconstrucción, adecuación, mantenimiento, mejoramiento e intervenciones necesarias para su funcionamiento y la accesibilidad, incluyendo adaptaciones para personas con discapacidad.

Objetivo General: Fortalecer el programa de infraestructura deportiva para mejorar la calidad y accesibilidad de las instalaciones en el Distrito de Cartagena de Indias, fomentando el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas entre los habitantes.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto: Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias

A corte de febrero 15 se realizaron las siguientes acciones:

- a) A la fecha de este informe, se realizaron 21 acciones de mantenimiento preventivo recurrente a Escenarios Deportivos, por lo menos una vez en lo que va corrido del año, de enero a febrero 2025
- b) Durante el período de este reporte de la vigencia 2025, los Escenarios Deportivos Mayores, Medianos y Menores se inicia e implementa la ejecución del plan de trabajo para cada escenario. Lo anterior, para garantizar la recuperación de sus áreas deportivas, la presentación y mantenimiento preventivo de sus áreas externas e internas, recuperación, mantenimiento preventivo y conservación. De esta manera, se busca cumplir con las expectativas de los usuarios para el uso, goce y disfrute.
- c) Para el buen funcionamiento de los escenarios deportivos es necesario contar con los servicios públicos. A la fecha se encuentran al día al mes de enero 2025.
- d) Con relación a los procesos de Obras de Reconstrucción de los Escenarios Deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias, se adelantaron etapas precontractuales y contractuales para la ejecución de adecuaciones y mejoramientos para Escenarios Deportivos:

- **CONTRATO DE OBRA 936-2024.**
OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA ZONA DEPORTIVA DE MANGA Y EL PARQUE GENERAL LACIDES SEGOVIA»
VALOR CONTRATO: \$ 2.343.011.855,32
LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE (Localidad # 1)
N° DE BENEFICIARIOS: 12.661
Porcentaje de Avance Financiero Acumulado: 70%
Porcentaje de Avance Ejecutado Acumulado: 95%

- **CONTRATO INTERVENTORÍA 937-2024.**
«INTERVENTORÍA AL PROYECTO: “OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA ZONA DEPORTIVA DE MANGA Y EL PARQUE GENERAL LACIDES SEGOVIA”»
VALOR CONTRATO: \$ 239.026.825
LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE (Localidad # 1)
N° DE BENEFICIARIOS: 12.661
Acta Parcial # 001
Porcentaje de Avance Financiero Acumulado: 33%
Porcentaje de Avance Ejecutado Acumulado: 95%.

- **CONTRATO DE OBRA 1026-2024**
CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LA UNIDAD DEPORTIVA DE LOS CALAMARES, DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
VALOR CONTRATO: \$ 1.988.829.158
LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE (Localidad # 1)
N° DE BENEFICIARIOS: 9.719
Porcentaje de Avance Financiero Acumulado: 30%
Porcentaje de Avance Ejecutado Acumulado: 98%

- **CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1027-2024**
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LA UNIDAD DEPORTIVA DE LOS CALAMARES, DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.
INVERSIÓN TOTAL: \$ 125.354.421
LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE (Localidad # 1)
N° DE BENEFICIARIOS: 9.719
Porcentaje de Avance Financiero Acumulado: 0%

Porcentaje de Avance Ejecutado Acumulado: 98%

- **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 094-2025**
GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, DEL DISTRITO DE CARTAGENA”.
INVERSIÓN TOTAL: \$ 8.473.581.468,59
LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA (Localidad # 2)
UCG 5
N° DE BENEFICIARIOS: 22.571
Porcentaje de Avance Financiero Acumulado: 0%
Porcentaje de Avance Ejecutado Acumulado: 10%

2.1.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fortalecimiento y Mantenimiento de la Red de Infraestructura Deportiva del Distrito”

A continuación se presenta el reporte de avance de indicadores del Programa, consolidando los resultados de cada uno de los proyectos:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A FEBRERO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A FEBRERO 2025
Construir doce (12) nuevos escenarios deportivos	4	25%	0	0%
Construir un (1) Complejo Deportivo Nuevo Chambacú	0,73	25%	0	0%
Reconstruir dieciséis (16) escenarios deportivos	4	25%	0	0%
Mantener, adecuar y/o mejorar trescientos (300) escenarios deportivos	300	25%	21	2%
AVANCE DEL PROGRAMA				2%

Fuente: Oficina de Infraestructura y Oficina Asesora de Planeación – IDER

2.2. Programa Fomento al Deporte de Alto Rendimiento

Este programa apoya y promueve el deporte de alto rendimiento con el objetivo de preparar a los deportistas y mejorar sus condiciones para un posicionamiento destacado a nivel regional, nacional e internacional. Se logrará mediante incentivos y estímulos que faciliten la obtención de los logros deseados. Esto incluye facilitar la participación de los deportistas en eventos nacionales e internacionales, capacitar a entrenadores y dirigentes deportivos, y proveer adecuadamente implementos y uniformes deportivos. Además, se garantizará la entrega oportuna de incentivos y se construirá infraestructura deportiva que cumpla con los requerimientos de las diversas disciplinas. Asimismo, se reconocerá y no se olvidará a aquellos deportistas que han brillado excepcionalmente y representado con honor a nuestra ciudad, departamento y nación.

Objetivo General: Brindar las herramientas y recursos para que los atletas de alto rendimiento cartageneros o que representen a la ciudad puedan alcanzar su máximo potencial y alcanzar logros en competencias regionales, nacionales e internacionales.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto:

- a) Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias.

Al corte de febrero 2025 fueron realizadas las siguientes acciones:

- a) Se realizó entrega de estímulos a (3) deportistas: Con una inversión de \$47.500.000 pesos.
- b) Se realizó entrega de estímulos a (4) organismos deportivos: Con una inversión de \$40.000.000 pesos.

2.2.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fomento al Deporte de Alto Rendimiento.”

A continuación, se presenta el reporte de avances de indicadores de Plan de Desarrollo en los que contribuye este proyecto:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A FEBRERO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A FEBRERO 2025
Entregar mil ciento treinta y dos (1.132) incentivos y/o apoyos para deportistas convencionales y paralímpicos	367	50%	3	0,4%
Otorgar trescientos veinte (320) incentivos y/o apoyos para ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	100	50%	4	2,0%
AVANCE DEL PROGRAMA				2,4%

Fuente: Oficina de Fomento Deportivo y Oficina Asesora de Planeación – IDER

2.3. Programa Fortalecimiento del Capital Humano a través de las Ciencias Aplicadas al Deporte y la Recreación

Este programa busca propiciar la gestión y apropiación social del conocimiento, para el mejoramiento de la capacidad instalada del capital humano encargado de desarrollar los procesos del sector deportivo y recreativo en el Distrito de Cartagena de Indias. De igual manera persigue alcanzar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en los procesos inherentes a dicho sector. Lo anterior complementado con la iniciativa de rescatar el patrimonio material e inmaterial deportivo de la ciudad y el departamento de Bolívar.

Para el logro de los objetivos trazados, se plantea la generación de alianzas y convenios con instituciones de educación técnica, tecnológica, superior y centros de investigación científica, entre otros. Además, la realización de eventos académicos, científicos y de divulgación de conocimiento con enfoque en deporte y recreación, en especial lo relacionado con deportes tradicionales e insignia de la ciudad, deportes náuticos, entre otros, que involucren a los diferentes grupos de valor del sector. De igual manera se propiciará la generación de espacios y escenarios para que se estudie sobre el sector. Ello incluye la consolidación de un sistema de información, el rescate, preservación y conservación del acervo documental histórico deportivo de la ciudad y el departamento y la producción y publicación de crónicas y artículos científicos e histórico-deportivos.

Objetivo General: Fortalecer e integrar los procesos del sector deportivo y recreativo en el Distrito de Cartagena de Indias con la finalidad de alcanzar un desarrollo en la gestión del conocimiento, los aspectos científicos, tecnológicos y de innovación en el sector

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto que se describen a continuación:

- a) Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias.

A corte de febrero 2025 se han desarrollado las siguientes acciones:

- a) En este mes se ha desarrollado revisión de las metas y planeación de las actividades a realizar durante la vigencia 2025.

2.3.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fortalecimiento del Capital Humano a través de las Ciencias Aplicadas al Deporte y la Recreación”

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores.

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A FEBRERO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A FEBRERO 2025
Vincular a veintiún mil quinientas (21.500) personas en procesos de apropiación social del conocimiento del sector deportivo	5.400	70%	0	0%
Publicar doce (12) documentos de investigación en memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense	3	30%	0	0%
AVANCE DEL PROGRAMA				0%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

2.4. Programa Fortalecimiento del Deporte Formativo, Estudiantil y la Educación Física Extraescolar

El Gobierno Distrital ofrecerá el acceso a un programa estructurado y atendido por personal especializado dirigido a niños, niñas y adolescentes residentes de Cartagena, en etapas iniciales a través de un proceso pedagógico y metodológico orientado al desarrollo integral de los individuos y el logro de una transformación positiva de nuestra sociedad. Este programa no solo se ocupará de la parte física sino de la parte psicosocial, la integración de los valores, seguir reglas, respetar al oponente, reconocer el esfuerzo, trabajar en equipo, saber ganar y perder.

Objetivo General: Proporcionar a niños, niñas y adolescentes residentes de Cartagena las habilidades, conocimientos y experiencias necesarias para desarrollarse como deportistas, buscando fomentar el crecimiento personal y promoviendo valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la superación personal y el respeto

Incluye el desarrollo de dos (2) proyecto, el cual se presenta a continuación:

- a) Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias.
- b) Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias

A corte de febrero 2025 se han realizado las siguientes acciones:

- a) En este mes se ha desarrollado revisión de las metas y planeación de las actividades a realizar durante la vigencia 2025.

2.4.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa Fortalecimiento del Deporte Formativo, Estudiantil y la Educación Física Extraescolar

A continuación se presenta el reporte de avance de los indicadores:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A FEBRERO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A FEBRERO 2025
Vincular a veintiséis mil ochocientos (26.800) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la escuela de iniciación y formación deportiva	6.700	40%	0	0%
Mantener cincuenta y cinco (55) y crear seis (6) núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva	57	10%	0	0%
Crear cuatro (4) núcleos de educación física extraescolar	2	15%	0	0%
Vincular a veintiocho mil (28.000) participantes en los eventos y/o torneos de las instituciones educativas y las universidades	7.000	25%	0	0%

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A FEBRERO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A FEBRERO 2025
Vincular a doscientas (200) Instituciones Educativas en los Juegos Intercolegiados	182	10%	0	0%
AVANCE DEL PROGRAMA				0%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

2.5. Programa Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario, Avanzar en nuestro territorio

Este programa promoverá el deporte con fines de esparcimiento para fomentar la salud, el bienestar y la integración social, ofreciendo a todos los grupos poblacionales la oportunidad de ejercer su derecho a la práctica del deporte y la recreación. Para lograrlo, se implementarán diversas estrategias de deporte social comunitario, incluyendo juegos comunales, corregimentales, afros, indígenas, carcelarios y para personas con discapacidad, así como otras actividades deportivas que se desarrollarán dentro de las comunidades urbanas, rurales e insulares del Distrito de Cartagena de Indias.

Objetivo General: Crear ambientes con enfoques diferenciales e incluyentes para que todos los habitantes del Distrito de Cartagena de Indias, sin distinción de su edad, género, condición física o socioeconómica puedan participar en actividades deportivas comunitarias.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias.

A corte de febrero 2025 se han realizado las siguientes acciones:

- a) En este mes se ha desarrollado revisión de las metas y planeación de las actividades a realizar durante la vigencia 2025.

2.5.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario, Avanzar en nuestro territorio.

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A FEBRERO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A FEBRERO 2025
Vincular a sesenta y un mil (61.000) personas en los eventos y/o torneos del deporte social comunitario	15.250	100%	0	0%
AVANCE DEL PROGRAMA				0%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

2.6. Programa Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo libre en el distrito de Cartagena

Este programa proporcionará a la ciudadanía una iniciativa integral que promueva acciones para el mejoramiento de la salud física, mental y emocional, desde un enfoque diverso e inclusivo. Adicionalmente, busca educar, motivar, empoderar y apoyar a los participantes a que practiquen hábitos positivos que promuevan el bienestar integral a largo plazo, manejo del estrés, el no consumo de alcohol y de tabaco, nutrición sana y balanceada, la salud cardiovascular, actividad física regular, sueño adecuado, para de reducir los riesgos de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la inactividad y el sedentarismo.

Dentro de las estrategias se implementarán jornadas de: Madrúgale a la Salud, Noches saludables, Joven Saludable, Empresa Saludable, Centros Penitenciarios y Carcelarios, Caminante Saludable, asesorías nutricionales, Eventos de Promoción y Concentración, Centro de Acondicionamiento Físico – CAF, Actívate en tu Centro Comercial, Actívate en el Parque, Aquarobic, Actívate running, Actívate Gestante, Escuela Saludable, VAS – Vías Recreativas, Festival Internacional de la Cometa, Campamentos Juveniles, Escuela Recreativa, Recreación para todos, Playas Recreativas, Cartagena es de los Niños, Vacaciones Recreativas, Ángeles Somos, Actívate para Vivir, Recréate en el Parque,

Campamentos Distritales, Departamentales y Nacionales, Actívate Rodando, Talleres Creativos, Talleres Recreativos, Escuela de la Bici, Estaciones Recreaciones, Ángeles Somos, Actívate por la Inclusión, Formación de Campistas, Camping por un día, Campistas por Naturaleza, Festival Recreativo, Carnavales Lúdicos, Ruta Navideña, entre otras.

Objetivo General: Proporcionar a la ciudadanía una iniciativa integral de acciones para la práctica de actividades físicas, recreativas y para el aprovechamiento del tiempo libre, beneficiosas en el ámbito individual, colectivo, comunitario, educativo, de salud y laboral en todo el ciclo de vida, donde se fomente la integración social, fortalecer lazos comunitarios, promover sentido de pertenencia y contribuir a la creación de entornos más saludables, seguros, accesibles y amigables para la práctica de la actividad física, mejorando la calidad de vida y el bienestar de todos sus miembros.

Incluye el desarrollo de dos (2) proyectos:

- a) Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias.
- b) Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias.

A corte de febrero 2025, se han realizado las siguientes acciones:

- a) A través del proyecto Transformación de Hábitos a través del Fomento de la Actividad Física y Estilos de vida saludable en el Distrito de Cartagena se han beneficiado 7.500 personas, de los cuales 7.125 son mujeres y 375 hombres. Detallados por estrategias así:
 - a. Con nuestra estrategia “Intégrate por tu Salud”: iniciamos las actividades con los Jóvenes de especial atención SRPA, la Fundación Talid, Construyendo Ciudad y Hogares Crea.
 - b. Desde la estrategia “Pasos Saludables” se cuenta con los siguientes puntos activos: Caminante Saludable (6); Actívate Running (2); y, Actívate al Parque (14).
 - c. Desde la estrategia “Vida Activa” se cuenta con los siguientes puntos activos: Madrúgale a la Salud (53); Noches Saludables (58) y Joven saludable (11).
 - d. En este periodo adelantamos eventos de concentración en el marco de la celebración de las fiestas de la Virgen de la candelaria, donde movilizamos a 644 usuarios de nuestros diferentes puntos de actividad física, de los cuales mujeres fueron 616 y hombres 28.
 - e. Brindamos apoyo institucional y logístico en la Carrera de Atletismo de La candelaria, Carrera Virgen de la Candelaria, Media Maratón del Mar Kids y la Media Maratón del Mar.
- b) A través del proyecto Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Recreación Comunitaria para la Inclusión Social en el Distrito de Cartagena de Indias se han

beneficiado 1.220 personas, de los cuales son mujeres (603) y hombres (617).
Detallado por estrategias así:

- a. Desde la estrategia “Recréate Incluyente” se adelantó ciclo-ruta en el marco de la Conmemoración del día del cáncer Infantil, beneficiando a 80 pacientes con diagnóstico oncológico. Mujeres (28) Hombres (52)
- b. Se iniciaron las atenciones en las diferentes Instituciones Educativas, beneficiando 998 personas beneficiadas, Mujeres (496) Hombres (502)
- c. Desde “Escuela Recreativa” iniciamos las atenciones en el Corregimiento de Bayunca.
- d. Con nuestra estrategia “Recreación para el aprovechamiento del espacio Público” apoyamos el evento Color Run donde se beneficiaron 60 personas, de las cuales fueron (37) Mujeres y Hombres (23), Ciclo-Paseo en el marco del cumpleaños del Barrio el Pozón sector central, donde se beneficiaron 30 personas, de los cuales (9) fueron mujeres y Hombres (21). Y, Torneo Copa de la Virgen de la candelaria beneficiamos 52 personas, de las cuales (33) fueron Mujeres y Hombres (19).

2.6.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo libre en el distrito de Cartagena

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A FEBRERO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A FEBRERO 2025
Vincular a ciento ochenta mil (180.000) participantes en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria	47.300	55%	1.220	1,4%
Vincular a ciento veinte mil (120.000) participantes a las estrategias de actividad física	30.744	45%	7.500	11%
AVANCE DEL PROGRAMA				12,4%

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

2.7. Programa Cartagena Ciudad Destino de Turismo Deportivo.

Mediante este programa el Gobierno Distrital gestionará, apoyará y desarrollará eventos deportivos y recreativos de talla regional, nacional e internacional que permitan posicionar a nuestro Distrito en los calendarios deportivos mundiales, para convertirse en el referente de esta materia a nivel del Caribe.

La combinación del deporte y turismo en la actualidad son fundamentales para la oferta turística local es un mercado creciente que genera conocimiento y beneficio económico. La actividad deportiva y recreativa constituye una parte fundamental del atractivo de la ciudad, ya que cada vez movilizan más turistas que desean realizar este tipo de actividades a nivel vacacional.

Objetivo General: Promover la realización anual de eventos deportivos y recreativos en el Distrito de Cartagena. Además, gestionar con el gobierno nacional, las distintas federaciones deportivas y la empresa privada, la adjudicación de la sede de macro-eventos de esta materia.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias.

A corte de febrero 2025 se han realizado las siguientes acciones:

- a) En este mes se ha desarrollado revisión de las metas y planeación de las actividades a realizar durante la vigencia 2025.

2.7.1. **Consolidado de ejecución técnica del Programa Cartagena Ciudad Destino de Turismo Deportivo**

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A FEBRERO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE PONDERADO FEBRERO 2025
Impulsar doscientos (200) eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	60	20%	0	0%

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A FEBRERO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE PONDERADO FEBRERO 2025
Vincular a sesenta mil (60.000) personas a los eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	15.000	35%	0	0%
Impulsar noventa y seis (96) eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional	25	20%	0	0%
Vincular a sesenta y cinco mil (65.000) personas a los eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional	17.000	25%	0	0%
AVANCE DEL PROGRAMA				0%

Fuente: Dirección de Fomento Deportivo y Recreativo y Oficina Asesora de Planeación – IDER

2.8. Reporte de Acciones asociadas al Capítulo Étnico

Con relación a las acciones con enfoque étnico, se ha realizado revisión de metas y planeación de las actividades a desarrollar en la vigencia 2025.

2.9. Consolidado de avances del Plan de Acción a corte febrero de 2025

A continuación se presenta la ejecución técnica y financiera de cada uno de los programas a corte febrero 2025:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PONDERACIÓN DE LA META PRODUCTO	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2025	REPORTE META PRODUCTO 15 FEBRERO DE 2025	% AVANCE META PONDERADO
FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO	Construir doce (12) nuevos escenarios deportivos	25%	4	0	0%
FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO	Construir un (1) Complejo Deportivo Nuevo Chambacú	25%	0,73	0	0%
FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO	Reconstruir dieciséis (16) escenarios deportivos	25%	4	0	0%
FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO	Mantener, adecuar y/o mejorar trescientos (300) escenarios deportivos	25%	300	21	2%
AVANCE PROGRAMA FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO					2%
FOMENTO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	Entregar mil ciento treinta y dos (1.132) incentivos y/o apoyos para deportistas convencionales y paralímpicos	50%	367	3	0,4%
FOMENTO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	Otorgar trescientos veinte (320) incentivos y/o apoyos para ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	50%	100	4	2,0%
AVANCE PROGRAMA FOMENTO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO					2,4%
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO A TRAVÉS DE LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.	Vincular a veintiún mil quinientas (21.500) personas en procesos de apropiación social del conocimiento del sector deportivo	70%	5.400	0	0%
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO A TRAVÉS DE LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.	Publicar doce (12) documentos de investigación en memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense	30%	3	0	0%

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PONDERACIÓN DE LA META PRODUCTO	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2025	REPORTE META PRODUCTO 15 FEBRERO DE 2025	% AVANCE META PONDERADO
AVANCE PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO A ATRAVES DE LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE Y LA RECREACION					0%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	Vincular a veintiséis mil ochocientos (26.800) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la escuela de iniciación y formación deportiva	40%	6.700	0	0%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	Mantener cincuenta y cinco (55) y crear seis (6) núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva	10%	57	0	0%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	Crear cuatro (4) núcleos de educación física extraescolar	15%	2	0	0%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	Vincular a veintiocho mil (28.000) participantes en los eventos y/o torneos de las instituciones educativas y las universidades	25%	7.000	0	0%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	Vincular a doscientas (200) Instituciones Educativas en los Juegos Intercolegiados	10%	182	0	0%
AVANCE PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO ESTUDIANTIL Y LA EDUCACION FISICA EXTRAESCOLAR					0%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, AVANZAR EN NUESTRO TERRITORIO	Vincular a sesenta y un mil (61.000) personas en los eventos y/o torneos del deporte social comunitario	100%	15.250	0	0%
AVANCE PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, AVANZAR EN NUESTRO TERRITORIO					0%
PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Vincular a ciento ochenta mil (180.000) participantes en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria	55%	47.300	1.220	1,4%
PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y EL	Vincular a ciento veinte mil (120.000) participantes a las estrategias de actividad física	45%	30.744	7.500	11,0%

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PONDERACIÓN DE LA META PRODUCTO	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2025	REPORTE META PRODUCTO 15 FEBRERO DE 2025	% AVANCE META PONDERADO
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA					
AVANCE PROGRAMA PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA					12,4%
CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO	Impulsar doscientos (200) eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	20%	60	0	0%
CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO	Vincular a sesenta mil (60.000) personas a los eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	35%	15.000	0	0%
CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO	Impulsar noventa y seis (96) eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional	20%	25	0	0%
CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO	Vincular a sesenta y cinco mil (65.000) personas a los eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional	25%	17.000	0	0%
AVANCE PROGRAMA CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO					0%
DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	Desarrollar cuatro (4) torneos intercomunitarios de juegos tradicionales, concertado con los Consejos Comunitarios (bate de tapita, bola de trapo, trompo, dominó, entre otros)	50%	1	0	0%
DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	Desarrollar cuatro (4) torneos de competencias del mar concertado con los Consejos Comunitarios (canotaje, competencia de atarrayas, pesca, tejidos, entre otros)	50%	1	0	0%
AVANCE PROGRAMA DESARROLLO HUMANO BIENESTAR SOCIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS					0%
ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	Desarrollar cuatro (4) torneos de juegos ancestrales y convencionales indígenas en los	100%	1	0	0%

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PONDERACIÓN DE LA META PRODUCTO	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2025	REPORTE META PRODUCTO 15 FEBRERO DE 2025	% AVANCE META PONDERADO
	seis Cabildos Indígenas asentados en el Distrito				
AVANCE PROGRAMA ATENCION INTEGRAL PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS					0%
AVANCE ESTRATEGICO 15 FEBRERO 2025					2%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – IDER

Nota: Los valores de la ponderación por meta producto han sido asignados siguiendo la metodología de evaluación dispuesta desde la Secretaría de Planeación Distrital.



GESTIÓN FINANCIERA



3. GESTIÓN FINANCIERA

Mediante el Acuerdo N°169 del 11 de diciembre de 2024 se aprobó el presupuesto general del Distrito de Cartagena de Indias, para la vigencia 2025 y a través del Decreto 1969 del 27 de diciembre de 2024, el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias liquidó el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, las apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 en el Distrito Turístico de Cartagena de Indias.

Para el caso del IDER, se adoptó el presupuesto para la vigencia 2025 por valor de \$42.950.957.509,00, de los cuales, para gastos de funcionamiento correspondió un valor de \$7.294.934.233,00, representando un 17% y para gastos de inversión un valor de \$35.656.023.276,00, es decir, un 83%.

Este presupuesto se financia principalmente con cuatro fuentes de financiación: Participación del 3% del impuesto de industria y comercio, Tasa Pro-Deporte, Participación del Sistema General de Participación para deporte y Participación de los Ingresos Corrientes de Libre destinación del sector central.

Adicionalmente, el Instituto contempla unos recaudos por concepto del impuesto de espectáculos públicos y venta de servicios por arrendamiento de los escenarios deportivos, como recursos propios.

3.1. Ejecución presupuestal a febrero 15 2025

3.1.1. *Ejecución presupuestal de Recursos de Funcionamiento a corte febrero 15 2025.*

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento a corte febrero 15 de 2025, detallando para cada uno de los rubros, la apropiación definitiva, la ejecución reportada y el % de ejecución.

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución
2.1	Funcionamiento	\$ 7.294.934.233	\$ 7.294.934.233	\$ 1.171.757.137	16,06%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 4.812.898.991	\$ 4.812.898.991	\$ 789.448.022	16,40%
2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$ 4.812.898.991	\$ 4.812.898.991	\$ 789.448.022	16,40%
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$ 3.387.841.197	\$ 3.387.841.197	\$ 452.474.913	13,36%

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$ 3.387.841.197	\$ 3.387.841.197	\$ 452.474.913	13,36%
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	\$ 2.763.597.785	\$ 2.763.597.785	\$ 413.071.972	14,95%
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	\$ 1.275.920	\$ 1.275.920	\$ 184.916	14,49%
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 400.000	16,67%
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	\$ 120.339.948	\$ 120.339.948	\$ 0	0,00%
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	\$ 84.130.750	\$ 84.130.750	\$ 32.135.382	38,20%
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	\$ 416.096.794	\$ 416.096.794	\$ 6.682.643	1,61%
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	\$ 249.491.466	\$ 249.491.466	\$ 0	0,00%
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	\$ 166.605.328	\$ 166.605.328	\$ 6.682.643	4,01%
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 1.227.226.382	\$ 1.227.226.382	\$ 328.998.774	26,81%
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 341.579.052	\$ 341.579.052	\$ 40.680.500	11,91%
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 240.348.726	\$ 240.348.726	\$ 33.804.300	14,06%
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	\$ 304.178.174	\$ 304.178.174	\$ 206.982.974	68,05%
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 120.339.948	\$ 120.339.948	\$ 16.649.800	13,84%
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 70.355.547	\$ 70.355.547	\$ 10.067.100	14,31%
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	\$ 90.254.961	\$ 90.254.961	\$ 12.488.100	13,84%
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	\$ 60.169.974	\$ 60.169.974	\$ 8.326.000	13,84%
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 197.831.412	\$ 197.831.412	\$ 7.974.335	4,03%
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	\$ 197.831.412	\$ 197.831.412	\$ 7.974.335	4,03%
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	\$ 141.665.868	\$ 141.665.868	\$ 7.350.907	5,19%
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	\$ 38.366.914	\$ 38.366.914	\$ 0	0,00%
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	\$ 17.798.630	\$ 17.798.630	\$ 623.428	3,50%

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.016.148.528	\$ 2.016.148.528	\$ 371.677.115	18,44%
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 135.081.948	\$ 135.081.948	\$ 0	0,00%
2.1.2.01.01	Activos fijos	\$ 135.081.948	\$ 135.081.948	\$ 0	0,00%
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$ 135.081.948	\$ 135.081.948	\$ 0	0,00%
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$ 135.081.948	\$ 135.081.948	\$ 0	0,00%
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 0	0,00%
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 65.081.948	\$ 65.081.948	\$ 0	0,00%
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 1.881.066.580	\$ 1.881.066.580	\$ 371.677.115	19,76%
2.1.2.02.01	Materiales y Suministros	\$ 161.950.745	\$ 161.950.745	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 61.950.745	\$ 61.950.745	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 1.688.033.876	\$ 1.688.033.876	\$ 371.677.115	22,02%
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 8.561.689	\$ 8.561.689	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios	\$ 91.898.007	\$ 91.898.007	\$ 0	0,00%

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución
	inmobiliarios y servicios de leasing				
2.1.2.02.02.007.01.15	Arrendamientos	\$ 70.665.106	\$ 70.665.106	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.02.007.02.15	Seguros	\$ 21.232.901	\$ 21.232.901	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 116.767.147	\$ 116.767.147	\$ 7.677.115	6,57%
2.1.2.02.02.008-1.15	Mantenimientos	\$ 44.179.253	\$ 44.179.253	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.02.008-2.15	Servicios públicos, internet, teléfonos y otros	\$ 60.796.639	\$ 60.796.639	\$ 7.677.115	12,63%
2.1.2.02.02.008-3.15	Impresos y Publicaciones	\$ 11.791.255	\$ 11.791.255	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1.454.652.640	\$ 1.454.652.640	\$ 364.000.000	25,02%
2.1.2.02.02.009-4.15	Remuneración servicios técnicos	\$ 1.095.158.079	\$ 1.095.158.079	\$ 364.000.000	33,24%
2.1.2.02.02.009-4.15	Remuneración servicios técnicos	\$ 136.885.348	\$ 136.885.348	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.02.009-4.15	Remuneración servicios técnicos	\$ 79.000.000	\$ 79.000.000	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.02.009-6.15	Gastos de Bienestar social	\$ 87.056.539	\$ 87.056.539	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.02.009-7.15	Capacitación	\$ 19.338.999	\$ 19.338.999	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.02.009-8.15	Otros	\$ 37.213.675	\$ 37.213.675	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 16.154.393	\$ 16.154.393	\$ 0	0,00%
2.1.2.02.03	Gastos imprevistos	\$ 31.081.959	\$ 31.081.959	\$ 0	0,00%
2.1.7	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 201.886.714	\$ 201.886.714	\$ 10.632.000	5,27%
2.1.7.01	Cesantías	\$ 201.886.714	\$ 201.886.714	\$ 10.632.000	5,27%
2.1.7.01.01	Cesantías Definitivas	201886714	\$ 201.886.714	\$ 10.632.000	5,27%
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA.	\$ 264.000.000	\$ 264.000.000	\$ 0	0,00%
2.1.8.04	Contribuciones	\$ 264.000.000	\$ 264.000.000	\$ 0	0,00%

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 264.000.000	\$ 264.000.000	\$ 0	0,00%

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De acuerdo con la tabla anterior, se registró una ejecución presupuestal de funcionamiento equivalente a \$ 1.171,76 millones de pesos, lo que representa el 16,06% de los recursos apropiados para este concepto en la vigencia 2025.

3.1.2. Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte febrero 15 de 2025

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos de inversión a corte de febrero 15 de 2025, detallando para cada uno de los programas, la apropiación definitiva, la ejecución reportada y el % de ejecución.

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución	CDPs Vigentes	Saldo Apropiación
2.3	Inversión	\$ 35.656.023.276	\$ 35.656.023.276	\$ 10.556.257.738	29,61%	\$ 7.176.186.094	\$ 17.923.579.444
2.3.43	DEPORTE Y RECREACION	\$ 35.656.023.276	\$ 35.656.023.276	\$ 10.556.257.738	29,61%	\$ 7.176.186.094	\$ 17.923.579.444
2.3.4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 32.061.599.392	\$ 32.061.599.392	\$ 10.450.757.738	32,60%	\$ 6.833.786.094	\$ 14.777.055.560
2.3.4301.1 604	Recreación y deporte	\$ 32.061.599.392	\$ 32.061.599.392	\$ 10.450.757.738	32,60%	\$ 6.833.786.094	\$ 14.777.055.560
2.3.4301.1 604.20241 30010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 16.069.279.515	\$ 16.069.279.515	\$ 9.012.332.738	56,08%	\$ 5.567.667.262	\$ 1.489.279.515
2.3.4301.1 604.20241 30010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 3.545.643.819	\$ 3.545.643.819	\$ 3.500.000.000	98,71%	\$ -	\$ 45.643.819
2.3.4301.1 604.20241 30010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 980.119.336	\$ 980.119.336	\$ 980.119.336	100,00%	\$ -	\$ -
2.3.4301.1 604.20241 30010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 11.372.559.827	\$ 11.372.559.827	\$ 4.532.213.402	39,85%	\$ 5.567.667.262	\$ 1.272.679.163
2.3.4301.1 604.20241 30010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 146.724.533	\$ 146.724.533	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 146.724.533
2.3.4301.1 604.20241 30010112	Fortalecimiento de la red de infraestructura deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 24.232.000	\$ 24.232.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 24.232.000
2.3.4301.1 604.20241 30010129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria	\$ 2.103.471.540	\$ 2.103.471.540	\$ 173.196.000	8,23%	\$ 69.804.000	\$ 1.860.471.540

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución	CDPs Vigentes	Saldo Apropiación
	para la inclusión social en Cartagena de Indias						
2.3.4301.1 604.20241 30010129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ 239.646.181	\$ 239.646.181	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 239.646.181
2.3.4301.1 604.20241 30010129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ 663.825.359	\$ 663.825.359	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 663.825.359
2.3.4301.1 604.20241 30010129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000	\$ 173.196.000	14,43%	\$ 69.804.000	\$ 957.000.000
2.3.4301.1 604.20241 30010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 4.532.675.119	\$ 4.532.675.119	\$ 177.400.000	3,91%	\$ 592.600.000	\$ 3.762.675.119
2.3.4301.1 604.20241 30010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 1.811.400.000	\$ 1.811.400.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 1.811.400.000
2.3.4301.1 604.20241 30010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 221.275.119	\$ 221.275.119	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 221.275.119
2.3.4301.1 604.20241 30010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 2.500.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 177.400.000	7,10%	\$ 592.600.000	\$ 1.730.000.000
2.3.4301.1 604.20241 30010135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 4.017.092.532	\$ 4.017.092.532	\$ 356.485.000	8,87%	\$ 279.200.000	\$ 3.381.407.532

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución	CDPs Vigentes	Saldo Apropiación
2.3.4301.1 604.20241 30010135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 1.641.450.000	\$ 1.641.450.000	\$ 335.685.000	20,45%	\$ -	\$ 1.305.765.000
2.3.4301.1 604.20241 30010135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 699.788.540	\$ 699.788.540	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 699.788.540
2.3.4301.1 604.20241 30010135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 1.675.853.992	\$ 1.675.853.992	\$ 20.800.000	1,24%	\$ 279.200.000	\$ 1.375.853.992
2.3.4301.1 604.20241 30010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 565.956.339	\$ 565.956.339	\$ -	0,00%	\$ 137.058.832	\$ 428.897.507
2.3.4301.1 604.20241 30010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 100.000.000
2.3.4301.1 604.20241 30010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 165.956.339	\$ 165.956.339	\$ -	0,00%	\$ 47.058.832	\$ 118.897.507
2.3.4301.1 604.20241 30010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ -	0,00%	\$ 90.000.000	\$ 210.000.000

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución	CDPs Vigentes	Saldo Apropiación
2.3.4301.1 604.20241 30010139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	\$ 3.456.124.347	\$ 3.456.124.347	\$ 532.544.000	15,41%	\$ 187.456.000	\$ 2.736.124.347
2.3.4301.1 604.20241 30010139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	\$ 1.500.000.000	\$ 1.500.000.000	\$ 509.332.000	33,96%	\$ 10.668.000	\$ 980.000.000
2.3.4301.1 604.20241 30010139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	\$ 1.156.124.347	\$ 1.156.124.347	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 1.156.124.347
2.3.4301.1 604.20241 30010139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	\$ 800.000.000	\$ 800.000.000	\$ 23.212.000	2,90%	\$ 176.788.000	\$ 600.000.000
2.3.4301.1 604.20241 30010142	Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 770.484.000	\$ 770.484.000	\$ 198.800.000	25,80%	\$ -	\$ 571.684.000
2.3.4301.1 604.20241 30010142	Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 453.484.000	\$ 453.484.000	\$ 198.800.000	43,84%	\$ -	\$ 254.684.000
2.3.4301.1 604.20241 30010142	Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 317.000.000	\$ 317.000.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 317.000.000
2.3.4301.1 604.20241 30010144	Desarrollo de prácticas deportivas y recreativas dirigidas a las comunidades negras, afrocolombiana,	\$ 385.776.000	\$ 385.776.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 385.776.000

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución	CDPs Vigentes	Saldo Apropiación
	raizales y palenquera en Cartagena de Indias						
2.3.4301.1 604.20241 30010144	Desarrollo de prácticas deportivas y recreativas dirigidas a las comunidades negras, afrocolombiana, raizales y palenquera en Cartagena de Indias	\$ 385.776.000	\$ 385.776.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 385.776.000
2.3.4301.1 604.20241 30010149	Integración de los cabildos indígenas a través de prácticas deportivas y recreativas en Cartagena de Indias	\$ 160.740.000	\$ 160.740.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 160.740.000
2.3.4301.1 604.20241 30010149	Integración de los cabildos indígenas a través de prácticas deportivas y recreativas en Cartagena de Indias	\$ 160.740.000	\$ 160.740.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 160.740.000
2.3.4302	Formación y preparación de deportistas	\$ 3.594.423.884	\$ 3.594.423.884	\$ 105.500.000	2,94%	\$ 342.400.000	\$ 3.146.523.884
2.3.4302.1 604	Recreación y deporte	\$ 3.594.423.884	\$ 3.594.423.884	\$ 105.500.000	2,94%	\$ 342.400.000	\$ 3.146.523.884
2.3.4302.1 604.20241 30010133	Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias	\$ 2.749.532.737	\$ 2.749.532.737	\$ 61.500.000	2,24%	\$ 69.900.000	\$ 2.618.132.737
2.3.4302.1 604.20241 30010133	Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias	\$ 847.494.776	\$ 847.494.776	\$ 47.500.000	5,60%	\$ 3.900.000	\$ 796.094.776

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución	CDPs Vigentes	Saldo Apropiación
2.3.4302.1 604.20241 30010133	Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias	\$ 1.902.037.961	\$ 1.902.037.961	\$ 14.000.000	0,74%	\$ 66.000.000	\$ 1.822.037.961
2.3.4302.1 604.20241 30010147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 844.891.147	\$ 844.891.147	\$ 44.000.000	5,21%	\$ 272.500.000	\$ 528.391.147
2.3.4302.1 604.20241 30010147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 16.571.000	\$ 16.571.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 16.571.000
2.3.4302.1 604.20241 30010147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 218.860.000	\$ 218.860.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 218.860.000
2.3.4302.1 604.20241 30010147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 88.460.147	\$ 88.460.147	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 88.460.147
2.3.4302.1 604.20241 30010147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 200.000.000
2.3.4302.1 604.20241 30010147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y	\$ 321.000.000	\$ 321.000.000	\$ 44.000.000	13,71%	\$ 272.500.000	\$ 4.500.000

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución	CDPs Vigentes	Saldo Apropiación
	Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias						

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De lo anterior se tiene que a corte de 15 de febrero se registró una ejecución presupuestal de recursos de inversión equivalente a \$10.556,26 millones de pesos, lo que representa el 29,61% de los recursos apropiados para este concepto.

3.1.3. Ejecución presupuestal totalizada a corte febrero 15 de 2025

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal totalizada:

CONCEPTO DE GASTO	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL
APROPIACIÓN INICIAL	7.294.934.233,00	35.656.023.276,00	42.950.957.509,00
APROPIACIÓN DEFINITIVA	7.294.934.233,00	35.656.023.276,00	42.950.957.509,00
EJECUCIÓN TOTAL	1.171.757.137,00	10.556.257.737,59	11.728.014.874,59
% EJECUCIÓN	16,06%	29,61%	27,31%
CDPs VIGENTES	\$ 4.422.674.992,00	\$ 7.176.186.094,41	\$ 11.598.861.086,41
SALDO APROPIACIÓN	\$ 1.700.502.104,00	\$ 17.923.579.444,00	\$ 19.624.081.548,00

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De la tabla anterior se registra que la ejecución presupuestal acumulada a corte de febrero 15 corresponde a \$ 11.728,01 millones de pesos, lo que representa una ejecución del 27,31% del total de los recursos apropiados por el IDER para la vigencia.

GESTIÓN JURÍDICA



4. GESTIÓN JURÍDICA

4.1. Ejecución contractual a febrero 15 de 2025

A continuación se presenta el reporte de contratación a corte febrero de 2025, relacionando los contratos de prestación de servicios profesionales y los de bienes y servicios.

4.1.1. Contratación prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Con relación a la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, al corte de 15 de febrero de 2025, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER suscribió un total de 112 contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, de los cuales 105 se encuentran en ejecución por un valor de \$1.399.740.000 pesos, 1 en revisión del proveedor, 5 rechazados y 1 terminado.

De lo anterior se tiene que de los 105 contratos en ejecución, 21 corresponden a recursos de funcionamiento con un valor de \$364.000.000 pesos y 84 corresponde a recursos de inversión por un valor de \$ 1.035.740.000 pesos.

4.1.2. Contratación Bienes y Servicios a corte 15 de febrero de 2025

A continuación se presenta el detalle de la contratación adelantada por cada una de las modalidades de contratación:

a) Convenio de Asociación:

No. CONTRATO	ESTADO	MODALIDAD	Link SECOP II: Para consulta de contrato electrónico y documentos que conforman el expediente	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	PROYECTO
RE-CA-IDER-001-2025	EN EJECUCIÓN	Contratación régimen especial (con ofertas)	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.36870399&isFromPublicArea=True&isModal=False	29/01/2025	FUNDACION FUNSERVAR	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN MARCO DE LA CELEBRACION DE LAS FESTIVIDADES DE LA CANDELARIA	\$ 335.685.000,00	16/02/2025	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias

b) Contratación Directa:

No. CONTRATO	ESTADO	MODALIDAD	Link SECOP II: Para consulta de contrato electrónico y documentos que conforman el expediente	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	PROYECTO
CD-IDER-001-2025	EN EJECUCIÓN	CONTARCION DIRECTA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37273365&isFromPublicArea=True&isModal=False	07/02/2025	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR SA	«GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, DEL DISTRITO DE CARTAGENA"»	\$8.473.581.468	07/05/2025	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias



4.1.3. Contratación para aprovechamiento económico

En esta sección se presentan los contratos adelantados al corte de 15 de febrero de 2025 para el aprovechamiento económico a través de contratación directa, señalando el estado del proceso:

N° CONTRATO	ESTADO	DESCRIPCION / OBJETO	CONTRATISTA	TIEMPO DEL CONTRATO	LINK DEL PROCESO
CAPEC-IDER-001-2025	EN EJECUCIÓN	El IDER entrega en calidad de uso de aprovechamiento económico PLAZA DE TOROS DE CARTAGENA DE INDIAS ubicada en Av. Pedro de Heredia #S/N, Villa Olímpica, Cartagena de Indias, con la finalidad de realizar el evento "Bailable de Integración Cultural amenizado por La Maxiteca OMR Rey de Rocha, Djs y Artistas e invitados"	LORENZO BOLIVAR DE ARCO	1 DÍA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.36928520&isFromPublicArea=True&isModal=False
CAPEC-IDER-002-2025	EN EJECUCIÓN	El IDER entrega en calidad de uso de aprovechamiento económico el escenario deportivo ESTADIO OLÍMPICO JAIME MORÓN LEÓN ubicado en el barrio Olaya Herrera de Cartagena en la K51 31 A-10 con matrícula inmobiliaria 060-47603, con la finalidad de la práctica deportiva y partidos de fútbol del REAL CARTAGENA FUTBOL CLUB SA EN REORGANIZACIÓN.	REAL CARTAGENA FUTBOL CLUB S.A. EN ORGANIZACION EMPRESARIAL	10 MESES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37311918&isFromPublicArea=True&isModal=False

4.2. Balance de PQRSD a 15 de febrero de 2025

Desde el 1 de enero al 15 de febrero de 2025, el instituto ha recibido una totalidad de 90 (peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y/o felicitaciones), prevaleciendo la recepción de estas, a través del correo electrónico institucional de PQRSD pqrstd@ider.gov.co y el aplicativo de PQRSD de la página web institucional www.ider.gov.co. Cabe resaltar que, el canal de correspondencia física también es utilizado, pero en menor medida, al igual que el aplicativo Sigob.

A la fecha de corte, de estas 90 peticiones, 79 PQRSD se encuentran debidamente resueltas y notificadas, lo que corresponde al 87,8% del total; 10 PQRSD se encuentran en trámite, esto equivale al 11,1% de las peticiones recibidas; y solo 1 petición fue desistida, el cual equivale a

un 1,1% de las peticiones recibidas. A la fecha NO hay peticiones vencidas. De lo anterior, se evidencia que se ha brindado respuesta celera y oportuna a los peticionarios, respetando los términos de ley dispuestos para esto.

Con relación al contenido de las solicitudes y peticiones presentadas por la ciudadanía, se observó una recurrencia en temas referente a solicitudes de mejoras de escenarios deportivos, solicitud de apoyo para realización de actividades recreo deportivas, solicitudes de pago, entre otras.

4.3. Reporte de avances en el proceso de Defensa Judicial a agosto 2024

A continuación se describen los 26 procesos judiciales con los que cuenta el Instituto y su estado a corte agosto 31 de 2024:

N°	N° PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL	SENTIDO DEL FALLO EJECUTORIA DO
1	13-001-33-33-007-2012-00144-01	Tribunal Administrativo de Bolívar	REPARACION DIRECTA	DEMANDA POR ACCIDENTE EN PISTA DE PATINAJE	MEDIANTE ESTADO ELECTRÓNICO N° 036 DE FECHA 02/03/2020 SE NOTIFICA AUTO DE FECHA 26/02/2020, QUE ADMITE RECURSO DE APELACIÓN-	ND
2	13-001-33-33-006-2014-00174-01	Tribunal Administrativo de Bolívar	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	La señora María Cristina Vergara Campo actuando por intermedio de apoderado judicial y en ejercicio del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, solicitó que se declare la nulidad de la comunicación de 30 de diciembre de 2013, expedida por el Director del Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER), mediante la cual se le informa que su período como profesional de control interno finalizó el 31 de diciembre de 2013, y a título de restablecimiento se ordene a la accionada a reintegrar a la accionante en el mismo cargo que venía desempeñando y el pago de los salarios, primas, reajustes de sueldo dejados de percibir desde la fecha de su desvinculación	A la demandante se le pagó dentro de los 10 meses siguientes a la ejecutoria de la sentencia del 13 del mes de diciembre de 2020, la suma de Cuarenta y cuatro millones doscientos noventa y cinco mil treinta y siete pesos MCTE (\$44.295.137)	Fallo del 13 de diciembre del 2020 en contra de IDER (Terminó)
3	0087-2018	JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO	REPARACION DIRECTA	DEMANDA POR ACCIDENTE EN ELE STADIO DE FUTBOL DE SAN FERNANDO		
4	13-001-33-33-003-2019-00045-00	JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEMANDA CONTRATO REALIDAD: El demandante prestó servicios de mantenimiento y aseo de escenarios deportivos para el IDER. bajo la vigilancia de Director administrativo y financiero grado 53 código 009 adscrito a la oficina de dirección administrativa y financiera del ider Argumenta que estos servicios se realizaron de manera subordinada, a pesar de haber sido contratado bajo la figura de prestación de servicios. Pretensiones: 1) Declarar la existencia de una relación laboral entre el demandante y el Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER) durante los contratos de prestación de	Mediante auto del 28 de julio de 2023, se concedió recurso de apelación en efecto suspensivo interpuesto por IDER	Sentencia del 31 de marzo de 2023, (en contra) Se declaró acto administrativo, en el que se niega la solicitud de

N°	N° PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL	SENTIDO DEL FALLO EJECUTORIA DO
				servicios; 2) Ordenar al IDER el pago de las prestaciones sociales correspondientes a los periodos en los que se estableció la relación laboral; 3) Revisar los aportes a pensión realizados por el demandante y determinar si corresponde alguna devolución		reconocimiento de contrato realidad, se condena a pagar a IDER a pagar a Víctor solas, a título de restablecimiento o del derecho, las prestaciones sociales comunes que devengan los servidores planta que ocupan el cargo de Auxiliares de servicios generales
5	13-001-33-33-014-2019-00027-00	JUZGADO DÉCIMO CUARTO ADMINISTRATIVO	REPARACION DIRECTA	DAÑO ESPECIAL Y LEGITIMA CONFIANZA POR TERMINACION DE CONVENIO CAMPITO DE BOCAGRANDE	Se asistió a la audiencia de pruebas el 24 de agosto de 2023 donde se rindió testimonio por parte de los señores Lenis Rodríguez Bustamante y Hernán de Jesús Pertuz Corcho, además de ello se dejó constancia que IDER remitió informe de prueba el 4 de mayo requerido en audiencia anterior. Se fija fecha de continuación de audiencia para el 11 de abril de 2024	ND



N°	N° PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL	SENTIDO DEL FALLO EJECUTORIA DO
6	13-001-33-33-011-2016-00004-00	JUZGADO DECIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO	REPARACION DIRECTA	Durante una sesión de terapia en el Complejo Acuático de Cartagena de Indias, un menor se ahogó, según por lo expuesto por la parte demandante, debido a la negligencia de los terapeutas, personal de seguridad y salvavidas. Argumenta la parte demandante que el Complejo Acuático no contaba con las medidas de seguridad adecuadas. La ambulancia llegó tarde al lugar del incidente, la madre del menor había denunciado previamente maltratos físicos hacia el niño, pero no se tomaron medidas. La familia busca una indemnización por los daños sufridos y argumenta la responsabilidad del Estado y la falta en la prestación del servicio. involucra a IDER argumentando falta de normas mínimas de seguridad en el Complejo Acuático	Se solicita adición de auto por apoderada de MAPFRE Seguros	ND
7	13-001-33-33-011-2018-00119-00	JUZGADO DECIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEMANDA CONTRATO REALIDAD: De acuerdo a los hechos de la demanda, el accionante desarrollaban los servicios de apoyo a la gestión en el área de deporte en los torneos de integración comunitaria y afro indígena con la supervisión del profesional grado 45 código 222 del área de deporte, dentro de sus pretensiones se encuentran: (i) declarar la existencia de una relación legal y reglamentaria irregular entre el Instituto de Deportes y Recreación (IDER) y el señor Gregorio Salgado Mendoza. (ii) Ordenar el pago de las prestaciones sociales correspondientes al señor Gregorio Salgado Mendoza. (iii) Condenar en costas al Instituto de Deportes y Recreación (IDER)		Sentencia a favor del IDER de marzo 2021, que culminó el proceso. (La parte demandante no interpuso recurso alguno)
8	13-001-33-33-002-2014-00315-01	Tribunal Administrativo de Bolívar	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEMANDA CONTRATO REALIDAD	Mediante auto de fecha del 29 de 10 de 2020, se concede recurso extraordinario de unificación de jurisprudencia	ND
9	13-001-33-33-002-2018-00249-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA	ACCION POPULAR	POR CONSTRUCCION DE VALLAS DE SEGURIDA EN EL ESCENARIO CANCHA DE BEISBOL DEL BARRIO NUEVO BOSQUE	Se envía al superior por interpuesto sin finalización el 23 de marzo de 2023	ND
10	13-001-33-33-	JUZGADO SÉPTIMO	ACCION POPULAR	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA POLIDEPORTIVA BARRIO OLAYA HERRERA-CALLE COLOMBIA	Se realizó audiencia el 23 de agosto de 2023- comité	Sentencia del 13 de



N°	N° PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL	SENTIDO DEL FALLO EJECUTORIA DO
	007-2018-00118-00	ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA			de verificación de sentencia proferida el 13 de diciembre de 2018	diciembre de 2018 (desfavorable)
11	13001-33-33-001-2021-00055-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA	ACCION DE NULIDAD RESOLUCION 190 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2020	“Por medio de la cual se acoge la decisión del comité evaluador y se relacionan las solicitudes de incentivo económico de deportistas beneficiadas en la segunda convocatoria pública dirigida a deportistas que aspiren a hacer parte de los Programas de Apoyo de Deportistas de Altos Logros (PADAL) y Futuros Ídolos del Deporte (PAFID), en tiempos de Covid-19 y se dicta otras disposiciones”	Mediante auto de fecha de 31 de agosto de 2023, se fija fecha de audiencia inicial para el 24 de octubre de 2023	N. A
12	13001-33-33-013-2019-00286-00	JUZGADO DECIMO TRECE ADMINISTRATIVOS	EJECUTIVO	Hacer efectiva la Resolución No. 075 del 14 de marzo de 2018, “por medio de la cual se ordena la entrega de apoyo económico a un deportista del Programa Apoyo Deportistas de Altos Logros “PADAL” // ¿Hay lugar a declarar responsabilidad patrimonial por parte del Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena-IDER por el no reconocimiento de incentivo económico?	En audiencia de pruebas del 22 de agosto del 2022, se da el desistimiento de las pretensiones de la demandan por la parte actora	N. A
13	13001-33-33-008-2021-00001-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO O DEL DERECHO	CONTRATO REALIDAD: Declarar en sentencia la existencia de una relación laboral entre el señor ARMANDO MEDINA MORALES y el INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN, desde el año 2010 hasta el año 2017. El demandante fue contratado para apoyo a la gestión como instructor de aeróbicos en los programas madrúgale a la salud y noches saludables. Como supervisor tenía al señor Alberto Osorio Leal	Se concedió recurso de apelación mediante auto del 23 de marzo del 2023	A la espera de decisión de fondo en segunda instancia.
14	13-001-33-33-014-2020-00139-00	JUZGADO DECIMO CUARTO ADMINISTRATIVO	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	INCUMPLIMIENTO LIQUIDACION: En el proceso de licitación pública LIC-IDER-003-2019 cuyo objeto fue “EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL ESTADIO POLIDEPORTIVO DEL CORREGIMIENTO DE ARROYO GRANDE”.	Se asistió a audiencia inicial el 12 de septiembre de 2023, en dicha audiencia la parte demandante no estuvo presente, en cambio ider expuso sus razones. Se fija fecha de audiencia de pruebas para el 2 de mayo de 2024	Existe la posibilidad de que el fallo sea favorable
15	13-001-33-33-	JUZGADO QUINTO	EJECUTIVO	Incumplimiento contractual con la entidad encargada de prestar servicios de vigilancia en las instalaciones del IDER y otras en el año 2018 y 2019. "El contrato para la prestación del servicio de vigilancia	Mediante auto del 6 de julio del 2023 se ordena practicar liquidación, y se	En sentencia del 28 de febrero de 2023

N°	N° PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL	SENTIDO DEL FALLO EJECUTORIA DO
	005-2021-00064-00	ADMINISTRATIVO		armada en la modalidad fija, con los recursos humanos, técnicos y logísticos propios, para diferentes escenarios deportivos que están bajo la administración del Instituto Distrital de Recreación- Ider"	remite a la Contadora liquidadora de apoyo.	se ordena seguir adelante la ejecución contra IDER, por la suma que corresponde a los intereses moratorios causados. También se condena en costas a IDER
16	13001-33-33-008-2022-00003-00	Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Cartagena	REPARACIÓN DIRECTA	Presunta falla del servicio por parte de IDER en el mantenimiento de la cancha sintética de Blas de Lezo. Pretensión: Declarar a la ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS Y EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE (IDER), respondan por todos los perjuicios ocasionados a los señores (as) EMIGDIO BAÑOS GONZALEZ-RUBIO, GLORIA ESTELLA ROJAS MUÑOZ, SANDRA MILENA BAÑOS ROJAS, LUIS ALBERTO BAÑOS ROJAS, y la niña VALERIA SOFIA MEÑACA BAÑOS, administrativa y patrimonialmente responsables de la las lesiones y perturbaciones físicas, molares y psicológicas, sufridas a raíz del accidente del señor EMIGDIO BAÑOS GONZALEZ-RUBIO, sufrido el día dieciocho (18) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), como consecuencia de la caída, por existir falla en el servicio de mantenimiento y conservación óptima del estado de la cancha sintética.	Mediante auto del 02 de octubre se concede recurso de apelación de la parte actora	Sentencia del 24 de julio de 2023 (A favor de ider)
17	13-001-33-33-001-2019-00275-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA	ACCION POPULAR	Presunto mal estado en que se encuentra la cancha de microfútbol "La Bombonera" ubicada en el Barrio Los Calamares transversal 53 No. 70-02 de esta ciudad.	Mediante auto no- T-429 de 2023 del 11 de julio del 2023, "obedézcase y cúmplase" se confirma la sentencia de primera instancia proferida el 23 de marzo de 2022	Sentencia E.E 034 de 2022(Desfavorable a IDER) Declaró que IDER ha vulnerado los derechos colectivos al goce del

N°	N° PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL	SENTIDO DEL FALLO EJECUTORIA DO
						espacio público y a la utilización y defensa de los bienes de uso público. y se ordenó a IDER que en el término de ocho (8) meses adelante las gestiones de carácter administrativo, financiero y presupuestal para realizar las obras de rehabilitación de la cancha
18	13-001-33-33-013-2020-000093-00	JUZGADO DÉCIMO TERCERO ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTRATO REALIDAD: La parte actora manifiesta que, el demandante estuvo vinculado en IDER entre 2009 y 2018 como profesor de actividad física y luego como monitor del programa promoción masiva vida activa, que durante el tiempo que estuvo vinculado a IDER Se constituyeron los elementos esenciales de la relación laboral, en tanto cumplía un horario, prestaba el servicio de manera personal y seguía órdenes del supervisor, Alberto Osorio Leal.	Se contestó la demanda el 3 de marzo de 2023	fallo a favor de IDER no reconoce las pretensiones del demandante
19	13-001-33-33-008-2022-00431-00	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTRATO REALIDAD: La parte actora argumenta, que la demandante estuvo vinculada durante 8 años en IDER, desde 2012 a 2020, en el que desempeño su servicio en el área de recreación como auxiliar en la oficina de recreación, secretaria de recreación o asistente dentro de los programas de esta área. Manifiesta la parte demandante que durante su vinculación se configuraron los elementos constitutivos de una relación laboral en tanto, presta su servicio personal, cumplía un horario y seguía ordenes de su supervisor de nombre Alberto Osorio leal	Se remitió memorial solicitando fijación de fecha de audiencia por parte de la parte actora el 12 de septiembre de 2023	N. A
20	13-001-33-33-	JUZGADO DÉCIMO	ACCION POPULAR	Presunta vulneración de los derechos colectivos a un ambiente sano, vida digna, salubridad pública, la existencia del equilibrio ecológico y el	Mediante auto del 21 de junio de 2023 se ordena:	N. A

N°	N° PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL	SENTIDO DEL FALLO EJECUTORIA DO
	010-2022-00448-00	ADMINISTRATIVO		manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, de los habitantes del barrio Olaya Herrera, sector playas blancas, específicamente en el sector ubicado en la calle 39, 5 transversal, sector playas blancas del barrio Olaya por parte del IDER debido a la falta de intervención, adecuación, remodelación, mantenimiento del escenario deportivo "Polideportivo playas blancas	vincular al trámite de la presente actuación al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como presunto responsable en la eventual afectación de los derechos e intereses colectivos invocados en la demanda	
21	13001-33-33-010-2022-00029-00	JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA	EJECUTIVO	La Fundación Nubes de Amor ha presentado una solicitud de mandamiento de pago contra el Instituto Distrital de Deportes y Recreación de Cartagena. La Fundación reclama el pago de una suma de dinero derivada del convenio 620 de 2019 suscrito entre ambas partes.	Mediante auto del 4 de octubre de 2022, se ordena: seguir adelante con la presente ejecución para el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el mandamiento de pago. Asimismo, practicar la liquidación del crédito,	N. A
22	13001-23-33-000-2022-00016-00	Tribunal Administrativo de Bolívar	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Devolución de retenciones con ocasión a convenio- Al tenor de la demanda: Para la fecha del 18 de noviembre de 2011, el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital- corvivienda, y la asociación de municipios de la sabana y del Sinú, suscribieron un convenio de asociación cuyo objeto fue establecer las condiciones de la unión de esfuerzo entre el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital, y la asociación de municipios de la sabana y del Sinú, para ejecutar el proyecto de mejoramiento de condiciones de habitabilidad localidad 2 Cartagena 2014- que el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital-corrivienda, como agente retenedor de la sobretasa deportiva equivalente, al dos por ciento (2%) a título de contribución deportiva por cada pago hecho a la asociación de municipios de la sabana y del Sinú, que fueron consignados a favor de IDER	Se remitieron alegatos de conclusión el 14 de junio del 2023	N. A
23	13001-33-33-005-	JUZGADO QUINTO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	El demandante expresa, que su modalidad de contratación real era contrato laboral, y no por contrato de prestación de servicios.	El 11 de septiembre de 2023, se da el traslado a las excepciones, y el 14 de	N. A

N°	N° PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL	SENTIDO DEL FALLO EJECUTORIA DO
	2022-00414-00	ADMINISTRATIVO	NT O DEL DERECHO		septiembre de 2023 la parte demandante se pronuncia sobre ellas.	
24	13001333 30052023 0035100	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	El apoderado expresa que, que su apadrinado fue vinculado(a) al Instituto Distrital De Deporte Y Recreación –IDER-, entre el 4 de abril de 2004 y el 31 de diciembre de 2021, habiendo laborado para la entidad un total de más de 17 años en forma CONTINUA E ININTERRUMPIDA, año tras año, desarrollando actividades administrativas, que corresponde a la FUNCIÓN MISIONAL de la entidad en calidad de Gestor Deportivo. y por lo tanto se configuran los elementos de una relación laboral	El 28 de noviembre de 2023, se presenta contestación de demanda por parte de IDER	N. A
25	13001333 30032022 0034600	JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	El apoderado, expresó que su mandante presto servicios como entrenador y/o docente de las escuelas de iniciación y formación deportiva desde 2010 hasta 2018, y que en dichos contratos suscritos se configuraron los elementos de una relación laboral, por cuanto debía seguir ordenes de un supervisor, y cumplir con un horario	El 28 de noviembre de 2023, se presenta contestación de demanda por parte de IDER. Mediante auto de fecha 21 de noviembre de 2024, el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena, fijo fecha de audiencia inicial el día 12 de febrero de 2025. El jefe de la oficina jurídica del IDER asiste a la audiencia virtual programada.	N. A
26	13001-3333-005-2024-00010-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	INCUMPLIMIENTO Contrato tenía por objeto contratar la actualización del inventario y avalúo de los activos fijos de propiedad del IDER, plaqueteo de los mismos incluyendo los escenarios deportivos del IDER, aplicando las normas internacionales de información financiera NIFF	Se dio respuesta a la demanda, mediante auto de fecha 11 de febrero de 2025 del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Cartagena Convocó a la parte demandante Invertrack S.A.S, y al demandado IDER para que comparezcan virtualmente	NA

N°	N° PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL	SENTIDO DEL FALLO EJECUTORIA DO
					el día 16 de julio de 2025 a las 9:30 a.m	
27	13001-33-33-009-2023-00160-00	Juzgado Décimo Sexto Administrativo del	Nulidad y Restablecimiento del derecho	CONTRATO REALIDAD: La parte actora manifiesta que, el demandante estuvo vinculado en IDER entre 2009 y 2018 como profesor de actividad física y luego como monitor del programa promoción masiva vida activa, que durante el tiempo que estuvo vinculado a IDER Se constituyeron los elementos esenciales de la relación laboral, en tanto cumplía un horario, prestaba el servicio de manera personal y siguió órdenes del supervisor, Alberto Osorio Leal.	demanda contestada	NA

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Es importante señalar que no todos se encuentran activos en el IDER debido a que algunos de los relacionados ya cuentan con fallo. A saber, de los 27 procesos relacionados, 8 cuentan con sentencia judicial en firme, los cuales son:

NO.	NO PROCESO	TIPO DE ACCION JUDICIAL	ESTADO ACTUAL
1	13-001-33-33-006-2014-00174-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Fallado
2	13-001-33-33-003-2019-00045-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Fallado
3	13-001-33-33-011-2018-00119-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Fallado
4	13-001-33-33-007-2018-00118-00	ACCION POPULAR	Fallado
5	13-001-33-33-005-2021-00064-00	EJECUTIVO	Fallado
6	13001-33-33-008-2022-00003-00	REPARACION DIRECTA	Fallado
7	13-001-33-33-001-2019-00275-00	ACCION POPULAR	Fallado
8	13-001-33-33-013-2020-000093-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Fallado

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

5.1. Relación de planta de personal

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, actualmente dispone de una planta de personal conformada por veintiséis (26) empleos, la cual ha sido establecida mediante Acuerdo N°003 del 8 octubre de 2008, emanado de su Junta Directiva, se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 1. Relación de Planta de Personal - IDER 2025

N°	NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	CARGO	NIVEL
001	Campo Elías Terán Humanez	Libre nombramiento y remoción	Director de Instituto	DIRECTIVO
002	Gustavo Adolfo Mayo Posada	Libre nombramiento y remoción	Director Administrativo	DIRECTIVO
003	Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo	Libre nombramiento y remoción	Director Operativo	DIRECTIVO
004	Alberto José Zapateiro Herrera	Libre nombramiento y remoción	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	ASESOR
005	Luz Alcira Ortega Martínez	Libre nombramiento y remoción	Asesor- Oficina De Planeación	ASESOR
006	Karen Katherine Velásquez Rojano	Libre nombramiento y remoción	Asesor- Oficina De Infraestructura	ASESOR
007	Gustavo Adolfo González Tarra	Carrera administrativa	Profesional Especializado- Área de Deporte	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
008	Alberto Enrique Osorio Leal	Carrera administrativa	Profesional Especializado- Área de Recreación	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
009	Olga Lucia Nieves Oyola	Carrera administrativa	Profesional Especializado- Oficina de Talento Humano	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
010	Alexander Puello Carrasquilla	Carrera administrativa	Profesional Universitario- Oficina De Presupuesto	PROFESIONAL
011	Paola Vega Pérez	Carrera administrativa	Profesional Universitario- Contador	PROFESIONAL
012	Mildred Lucia Caro Álvarez	Carrera administrativa	Técnico Operativo	TECNICO
013	Karen Janeth Flórez Hernández	Provisionalidad	Técnico Operativo	TECNICO

N°	NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	CARGO	NIVEL
			Oficina de recreación	
014	Enrique Guerrero Sáez	Libre nombramiento y remoción	Secretaria Ejecutiva	ASISTENCIAL
015	Rosalila Rodríguez Camargo	Carrera administrativa	Secretaria Ejecutiva	ASISTENCIAL
016	Amalfi María Chávez Pérez	Provisionalidad	Secretaria	ASISTENCIAL
017	Edwina M. Mardini Graciani	Provisionalidad	Secretaria	ASISTENCIAL
018	Mauricio Alberto López Hernández	Provisionalidad	Auxiliar Administrativo	ASISTENCIAL
019	Jovana del Socorro Camacho Gómez	Carrera administrativa	Auxiliar De Servicios Generales	ASISTENCIAL
020	Rosalba Sosa López	Provisionalidad	Profesional Universitario-Oficina De Talento Humano	PROFESIONAL
021	Lilian Katherine Diaz Espriella	Carrera administrativa	Secretario-Oficina Jurídica	ASISTENCIAL
022	María Cristina Vergara Campo	Libre nombramiento y remoción	Profesional Universitario-Oficina Planeación	PROFESIONAL
023	German Enrique Ayala Cuesta	Libre nombramiento y remoción	Profesional Universitario-Oficina Asesora Jurídica	PROFESIONAL
024	Adriana Paola Mendoza Tous	Libre nombramiento y remoción	Asesor Control Interno	ASESOR
025	Vacante	Libre nombramiento y remoción	Profesional Especializado-Área de la Salud	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
026	Sara Esther Carmona Torres	Libre nombramiento y remoción	Almacenista General	PROFESIONAL

Fuente: Oficina de Talento Humano – IDER

De lo anterior se tiene que actualmente el equipo de planta del IDER está conformado por 26 cargos, de los cuales 25 están ocupados y 1 se encuentra vacante, a saber: el cargo de Profesional Especializado-área de la Salud.

5.2. Resumen de las gestiones realizadas en la Oficina de Control Interno

A continuación se presenta el resumen de los resultados obtenidos por las auditorías externas:

- **AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN VIGENCIA 2023 – CONTRALORÍA DISTRITAL:** Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, instaló auditoría financiera y de gestión vigencia 2023. De la cual se recibió informe definitivo 23 de septiembre de 2024, con un total de 44 hallazgos, se suscribió plan de mejoramiento. Se dio cumplimiento al primer avance los 10 primeros días hábiles del mes de enero de 2025.

A los cuales se les dio cumplimiento al 1 avance los 10 primeros días hábiles del mes de enero de la vigencia 2024, según lo establecido en la **resolución 104 del 10 de marzo de 2017 emitida por la Contraloría Distrital en su ART. SEGUNDO:** *Se entiende por plan de mejoramiento el documento contentivo de los compromisos asumidos en un periodo determinado por los Sujetos de Control tendientes prevenir, subsanar o corregir las causas que dieron origen a los hallazgos administrativos identificados por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, D.T y C en los procesos o procedimientos de economía, eficiencia, eficacia, equidad o mitigar el impacto ambiental.*

ARTÍCULO TERCERO: OBLIGACIÓN DE SU PRESENTACIÓN: *Todo Sujeto de Control Fiscal deberá presentar a la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, D.T y C un Plan de Mejoramiento para prevenir, corregir o mejorar las causas que dieron origen a los hallazgos administrativos determinados en el informe de auditoría producto de la aplicación de las modalidades de auditoría establecidas en la Guía de Auditoría Territorial y de las denuncias que surtan un proceso de investigación fiscal.*

Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, instaló Actuación Especial de Fiscalización Tasa Pro-Deporte y Recreación – Vigencia 2023, en el mes de octubre de 2024, del cual se derivaron tres (3) hallazgos, a los diferentes entes responsables de la retención del Impuesto (IPCC, EPA) y a la secretaria de Hacienda como agente recaudador.

- **AUDITORÍA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA:** Contraloría General de la República, en desarrollo de su Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2024 (PVCF), inicio la ejecución de la Auditoría de Cumplimiento al Distrito de Cartagena en el área de deporte, sobre los Recursos SGP de la vigencia 2023, de la cual emitieron informe final de auditoría de cumplimiento SGP en el mes de junio 2024, para la cual el IDER se determinaron dos (2) hallazgos.

Se dio cumplimiento al seguimiento y se remitieron el avance a la Contraloría General dentro de los primeros diez días hábiles del mes de enero 2025.

Contraloría General de la República, en desarrollo de su Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2025 (PVCF), inicio la ejecución de la Auditoría de Cumplimiento al Distrito de Cartagena en el área de deporte sobre los Recursos SGP de la vigencia 2023.

CONCLUSIONES



6. CONCLUSIONES

A continuación se presentan las principales acciones y resultados obtenidos durante el inicio de la presente vigencia, a corte febrero 2025:

- a. El presupuesto inicial aprobado para el Instituto correspondiente a la vigencia 2025 es de \$42.950.957.509,00, de los cuales, para gastos de funcionamiento correspondió un valor de \$7.294.934.233,00, representando un 17% y para gastos de inversión un valor de \$35.656.023.276,00, es decir, un 83%.
- b. A corte de 15 de febrero se registra una ejecución presupuestal acumulada de \$ 11.728,01 millones de pesos, lo que representa una ejecución del 27,31% del total de los recursos apropiados por el IDER para la vigencia.
- c. La ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento corresponde a \$1.171,76 millones de pesos, lo que representa el 16,06% de los recursos apropiados para este concepto en la vigencia 2025.
- d. A corte de 15 de febrero se registró una ejecución presupuestal de recursos de inversión equivalente a \$10.556,26 millones de pesos, lo que representa el 29,61% de los recursos apropiados para este concepto.
- e. Con relación a los avances del Plan de Acción se registra un avance técnico a corte febrero de 2025 correspondiente a 2%.
- f. Al corte de 15 de febrero de 2025, el instituto ha recibido una totalidad de 90 (peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y/o felicitaciones), prevaleciendo la recepción de estas, a través del correo electrónico institucional de PQRSDf pqrstd@ider.gov.co y el aplicativo de PQRSDf de la página web institucional www.ider.gov.co. Cabe resaltar que, el canal de correspondencia física también es utilizado, pero en menor medida, al igual que el aplicativo SIGOB. A la fecha de corte, de estas 90 peticiones, 79 PQRSDf se encuentran debidamente resueltas y notificadas, lo que corresponde al 87,8% del total; 10 PQRSDf se encuentran en trámite, esto equivale al 11,1% de las peticiones recibidas; y solo 1 petición fue desistida, el cual equivale a un 1,1% de las peticiones recibidas. A la fecha NO hay peticiones vencidas.
- g. Para la vigencia 2025, el equipo de planta del IDER está conformado por 26 cargos, de los cuales 25 están ocupados y 1 se encuentra vacante, el cargo de Profesional Especializado-área de la Salud.

CAMPO ELÍAS THERAN HUMANEZ

Director General

Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER

Elaboró: Elisa Barcenás – Contratista Asesora Externa Planeación IDER